

ESPECIALIZACIÓN EN RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA EN PEQUEÑOS ANIMALES

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Sede del posgrado: Facultad de Ciencias Veterinarias

Denominación del título:

Especialista en Radiología Diagnóstica en Pequeños Animales

Duración aproximada: 1 año

Informes:

Escuela de Graduados

"Dr. Ernesto G. Capaul"

Chorroarín 280

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(C.P. C1427CWO)

(+54 11) 5287-2059

E-mail: difusionposgrado@fvet.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos

Promover la capacitación en las disciplinas básicas que permita comprender los fenómenos fisiopatológicos de los distintos síndromes médicos y médico-quirúrgicos que se producen en caninos, felinos domésticos y especies no tradicionales, que justifiquen las lesiones visualizadas radiológicamente.

Promover la aptitud y eficiencia para el diagnóstico radiológico de las distintas enfermedades sistémicas en caninos, felinos domésticos y especies no tradicionales.

Instruir a los futuros especialistas en las habilidades para la ejecución de un estudio radiológico competente en caninos, felinos domésticos y especies no tradicionales afectados por enfermedades.

Formar en los aspectos más actualizados de las técnicas radiológicas y sus modalidades, analógica y digital, dentro del diagnóstico en caninos, felinos domésticos y especies no tradicionales.

Capacitar a los futuros especialistas para la realización, interpretación y diagnóstico de las distintas técnicas radiológicas de diagnóstico y sus aplicaciones

Capacitar a los futuros especialistas para la búsqueda bibliográfica especializada y el manejo de los distintos índices bibliográficos más relevantes.

Informar sobre el estado actual de la investigación en el campo de la radiología comparada, los modelos experimentales en los cuales se utilizan animales y las normas éticas y principios de bienestar animal aplicables a la investigación con seres vivos.

Requisitos de admisión

Poseer título de grado de Veterinario, Médico Veterinario o título equivalente, expedido por la Universidad de Buenos Aires u otras Universidades Nacionales, Provinciales o Privadas debidamente autorizadas.

Los postulantes extranjeros deberán poseer título de Médico Veterinario o equivalente que hayan completado, al menos, un plan de estudios de DOS MIL SEISCIENTAS (2600) horas reloj o master de nivel I.

Presentar una copia de su título de grado legalizado por la Dirección de Títulos y Planes de la UBA.

Acreditar que han ejercido la clínica general veterinaria por lo menos durante UN (1) año.

Presentar Curriculum Vitae. Presentar una Nota de Intención donde se haga referencia a las motivaciones que lo llevan a iniciar la Carrera. Aprobar la evaluación de admisión.

Régimen de estudios

Teóricos virtuales sincrónicos y asincrónicos.

La parte práctica se realiza en el Hospital Escuela de la Facultad de Ciencias Veterinarias UBA.

Requisitos para la graduación

Aprobar las asignaturas y actividades prácticas que integran el Plan de estudios de la carrera.

Aprobar una evaluación final que consistirá en la resolución, por parte del alumno, de cuatro estudios radiológicos reales. El evaluado deberá presentar los casos clínicos a su tutor con un desarrollo del mismo y donde la radiología ocupe un rol fundamental en tal evaluación

ESPECIALIZACIÓN EN RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA EN PEQUEÑOS ANIMALES

Aprobar el Trabajo Final Integrador.

PLAN DE ESTUDIOS

La Carrera de Especialización en Radiología Diagnóstica en Pequeños Animales es una carrera estructurada, compuesta por cursos teóricos secuenciales y un programa de actividades prácticas a desarrollar en consultorios y laboratorios. La Carrera comprende un total de TRESCIENTOS OCHENTA (380) horas, correspondiendo CIEN (100) horas a carga teórica a distancia y DOSCIENTOS OCHENTA (280) horas a carga horaria práctica presencial.

Asignaturas

Generalidades de los rayos, Radiología osteoarticular, Radiología del tórax, Radiología del cuello, Radiología de la cavidad abdominal, Radiología del aparato digestivo, Radiología del aparato urinario, Radiología del aparato reproductor en la hembra, Radiología del aparato reproductor en el macho, Tomografía computada, Herramientas para la elaboración del Trabajo Final Integrador.

Reglamentación

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° [RESCS-2023-1581-UBA-REC](#)
